

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

SANTA ISABEL - TOLIMA

Calle 4 No. 2-18 parque principal Santa Isabel

Correo electrónico: j01prmpalsantaisabel@cendoj.ramajudicial.gov.co

Celular 3177775521

Santa Isabel (Tol), siete (07) de julio de dos mil veintitres (2023).

Despacho comisorio No. 016 procedente del JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS DE IBAGUE TOLIMA.

Sustanciación No. 230

Teniendo en cuenta la petición de aplazamiento de la diligencia de entrega de bien inmueble, presentada por la Abogada Contratista Dra. MARIA PAULA CRUZ DIAZ, de la Unidad administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras despojadas y/o abandonadas, donde informa al Despacho que por temas logísticos con la Fuerza Pública, no es posible realizar la diligencia para la fecha establecida, Solicitando reprogramación de la misma; por ser procedente se accederá a la solicitud y se fija para el día seis (06) de septiembre de 2023 a las 9.00 am.

Oficiese de conformidad para el apoyo logístico y colaboración, a la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – Dirección Territorial Tolima. Se Advertirá que es el ULTIMO aplazamiento aceptado y de no llevarse a cabo la diligencia programada se remitirá la misma al Despacho comitente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DIEGO RESTREPO TARQUINO

JUEZ

Firma escaneada conforme Decreto 491 del 28 de marzo de 2020.

ANOTACION POR ESTADO No. 043
la providencia anterior se notifica por Estado No. 043 el día diez
(10) de julio de 2023.

MARINELA ROSERO RODRIGUEZ
SECRETARIA